Domingo 4 de Agosto de 1895. BUENOS AIRES ANO XI.-Número 54.

En la Capital

Suscrición por trimestre adelantado. . . Ps. 1 50
Número suelto. . . . . » 0 12
Número atrasado . . . . » 0.20
Extranjero por un año. . . . . . . » 12.00

En Don Quijote no hay charque
porque es cívico del Parque.

Por ver el oro á la par
lucharé sin descansar.

Don Quijote es adivino
y él os trazará el camino.

HORAS DE ADMINISTRACION: DE 11 Á 3 PM.

Campaña

Suscrición por semestre adelantado. . . Ps. 4.00
Número suelto. . . . . » 0.20
Número atrasado. . . . . » 0.40
Extranjero por un año . . . . » 12.00

Vengan cien mil suscriciones
y abajo las subvenciones.

Para Quijote porteño
todo enemigo es pequeño.

Y soy terror de enemigos
y amigo de mis amigos.

SUSCRICION POR SEMESTRE ADELANTADO

Este periódico se compra pero no se vende

LA CORRESPONDENCIA A NOMBRE DE A. OSSORIO — Propietario: **EDUARDO SOJO** — ADMINISTRACION: VENEZUELA 594

PREOCUPACIONES Ó IMPOSICIONES

Cuando me veas hacer
ó decir una injusticia,
te suplico que me dés
un tiron de la levita.
Cumpliré cual cumplo siempre
de su merced los encargos;
y este es obra muy pesada,
pues siempre estaré tirando.

(Del romancero popular.)

No sé si tiene aplicacion directa ese trozo de romance al caso ó á los casos que se producen en las esferas del poder.

Ya saben Vds. por que es cosa de ayer, que el gobierno ha decretado la reincorporacion á los cuerpos del Ejercito de tierra y mar, de todos aquellos jefes y oficiales sumariados por delitos politicos.

De todos, no: hemos dicho mal, por que se ha negado el beneficio del magnanimo decreto al coronel Espina y á los bravos marinos Vallotta y Danuzio.

Escepcion que nadie se esplica, ni que nada la legitima: de donde se saca una consecuencia lastimosa, que es la que provoca el encono de la injusticia, la que revela una parcialidad deprimente.

Esta escepcion, habrá sido discutida y debatida previamente; se habrán oido pareceres de personajes altivos, suspicaces y mal intencionados, acabando por dictar un fallo mezquino é injusto.

Luego, el caso es, ó de preocupacion hija de una suspicacia pueril, ó de una imposicion inevitable y muy posible.

En cualquiera de los dos casos, hay motivo para darle un tiron de la levita al gobierno patriarcal, á la sazon encumbrado: por que la justicia salta, como el pez recien pescado.

Nunca los actos de justicia, deben ser basados en preocupaciones, ni en imposiciones, por que dejan de ser justos, convirtiendose en casos abusivos de parcialidad antipática.

Y no se diga que no habia puesto que dar á Valotta y á Danuzio, toda vez que antes que á ellos, se vá á dar cabida á los oficiales peruanos.

No es que tengamos ánimo de criticar la entrada en nuestra marina de Guerra, de esos inclitos y distinguidos oficiales peruanos, antes bien, ese acto merece nuestro asentimiento, sin restricciones, pues creemos que la armada nacional adquiere un refuerzo sano y bueno.

¿Pero, esto esplica, ni esplicará jamas! arbitraria postergacion de las dos personalidades antes citadas, teniendo como tienen, ambos, hechos y antecedentes que son páginas de gloria, de valor, de inteligencia y de buenos y meritorios servicios?

El caso no se ha pensado, y la escepcion que viene á empequeñecer un acto magnánimo, será la sombra negra que envolverá con sus tenebrosidades, las conciencias sugestionadas por aciagos resplandores.

Aun es tiempo de reconsiderar el decreto y darle toda su natural estension; pero advertimos de pasada, que cosas como estas, no deben pedirse jamas por nadie, sino que deben darlas por hechas, los que pueden, con voluntad plena y con accion libre, por que los consejos de los de afuera suelen ser casi siempre interesados y parciales.

Valotta y Danuzio deben ser reincorporados y el coronel Espina tambien; de lo contrario, habrá que cubrir con un velo, la estatua de la justicia.

ENFERMEDAD REINANTE

No sin misterio,
no sé quien me ha contado,
—pero puedo afirmar que es hombre sério—
que corre un endiablado
aire ó viento colado.
por todo el personal del ministerio.

Ya yo sabia
que á toda discusion le intervenciones,
la tos se interponia
provocando la mar de interrupciones,
y armando natural algarabia.

Á asunto dado,
como sea un tantico delicado,
de solucion dificil ó imposible;
se enferma de contado
el ministro de ciencia indiscutible....
—¿que tiene? — ¡Que el asunto lo ha enfriado!—

¡Que desventura!
¿Por que es tan delicada la criatura,
que al menor airecillo,
tiene frio, con tos y calentura?
El pueblo, que es sufrido y muy sencillo,
esclama con tristura:
—«¡Si tendrán el resfrio en el bolsillo!»—

Tantos desvelos,
á todo el ministerio pone en vilo,
sin que pueda calmar los desconsuelos
de este pueblo que nunca está tranquilo;
y si sigue el resfrio ¡por los cielos!
vá á encarecer el hilo
haciendo tal consumo de pañuelos.
Pañuelos que harán falta para el llanto
enjugar de este pueblo y su quebranto.

—¡Rayos y truenos!
cualquiera esclamaria:
—Si turnarán al menos,
un enfermo, por cinco, siempre habría,
pero los otros estarian buenos—
¡oh consonante audaz y casquizano,
que me haces escribir BUENO por SANO!
—¡Turnar! ¿Por cuales modos?
Lo mejor es ponerse enfermos todos.

Estos inviernos
tan crudos que pasamos,
nos ponen los gobiernos
que ha tiempo soportamos,
en estado de fútiles...
(son para mi los fútiles, inútiles.)
Aunque pensando bien y con prudencia;
¿el caso os de resfrio, ó suficiencia?

¡Almas sencillas!
¿No sabeis que teneis en vuestra casa
el mal de las rencillas,
que es un resfrio que jamas se pasa,
aunque tomeis sin tasa
emolientes, jarabes y pastillas?
¡Que ó sopla Pelegringo y causa frio;
ó sopla el Zorro á producir resfrio!
Estais pues condenados
á vivir entre vientos encontrados;
y este mal, que es en sí pura macana,
al pueblo lo tritura y despampana.

La providencia
no acrece cual debiera vuestra ciencia;
y estais tan resfriados,
por que estais ¡Vive Dios! sugestionados
por dos.... soplos fatales ¡oh imprudencia!
venimos á parar en que el resfrio
es obstruccion no mas del alvedrio.

Pero, primero
que ese funesto pero,
está el pueblo sufriendo mil rigores,
sin ver llegar el dia
en que goce los claros resplandores
de grata libertad que tanto ansia.
¡Basta de sujestion resfriatoria,
y trabajemos todos por la gloria!
. . . .

Ya se adivina
un claro resplandor de bienandanza;
al fin se determina,
y renuncia el de guerra y de marina....
pero está resfriado — ¡que esperanza!

Disparada vacuna

Era el 26 de Julio próximo pasado.

Y era en la cámara de diputados de La Plata, donde hizo mocion el diputado radical señor Castellanos, para que la cámara se pusiese de pié en homenaje al aniversario del dia y en memoria de las victimas caidas el año 1890.

¡Que si quieres! Esclamaron los vacunos, desfilando atropelladamente del recinto, para reunirse en antesalas, criticando la estemporaneidad de la mocion radical.

Mocion que apoyaron los mitristas, merced á lo cual, fué aprobada.

Aqui, es decir, alli, habia que ver despues á los vacunos increpar á los mitristas por su debilidad y amenazarles con la emancipacion futura, dejandolos librados á ellos mismos.

Los vacunos ó costistas, que todos son unos, no podian ver con buenos ojos, que se rindiera homenaje á la efemeride sacrosanta, ni un recuerdo respetuoso á los que sucumbieron con gloria en tan triste jornada.

¿Acaso eso es legislar? se preguntaban los unos á los otros.

¿Venimos á un velorio? interrogaban los vacunos á los mitristas.

¡Que dirán, Costa y Celemin! esclamaban poniendo el grito en el cielo, sus antiguos partidarios, los que han tomado sobre sí la ardua tarea de reconstruir el desmoronado edificio del fraude, la imposicion y el unicato.

¡Adonde iremos á parar si se dá en hacer mociones de esa naturaleza! Decian alborotados los vacunos, disputandose los unos á los otros los puntos mas cercanos á los mitristas á quienes reconvenian con el gesto y con la palabra.

Y, nosotros ¿á que ni á quien hemos de rendir homenaje? se preguntaban atropelladamente los unos á los otros.

Y los mitristas se defendian, prometiendo la enmienda de faltas imputadas á juicio y perjuicio de los vacunos.

Y todo era confusion y reproches y recriminaciones; todo era asomar la oreja por encima de las conveniencias politico-sociales; todo era querer dejar constancia de que ni antes, ni en el acto, ni despues de aquella fecha de gloria, transigen los vacunos con los altos sentimientos de justicia y de patriotismo, que armando el brazo del pueblo, derrocaron lo que era inmoral y vergonzoso, lo que era

DON QUIJOTE.

Los duelos de Sancho.

–Ya se sabe, escucha atento,
lo que canta la Argentina:
"antes de volver al mando
anda y que te den morcilla".
–A Celemin lo hizo el Zorro
y á ti te hizo Celemin;
y si os dejasen, los tres
deshariais al país.

Casa exportadora de oficiales hechos á medida.

El futuro Gobernador de Santiago del Estero.

En Santiago del Estero fabrica la intervención con el gallo y el cordero un soberbio pastelon.

El ministro zapallo en las ocupaciones propias de su cargo.

–¡Ya nadie quiere mi té! despacha por caridad rata amada, y marchate ¡Que espantosa soledad!

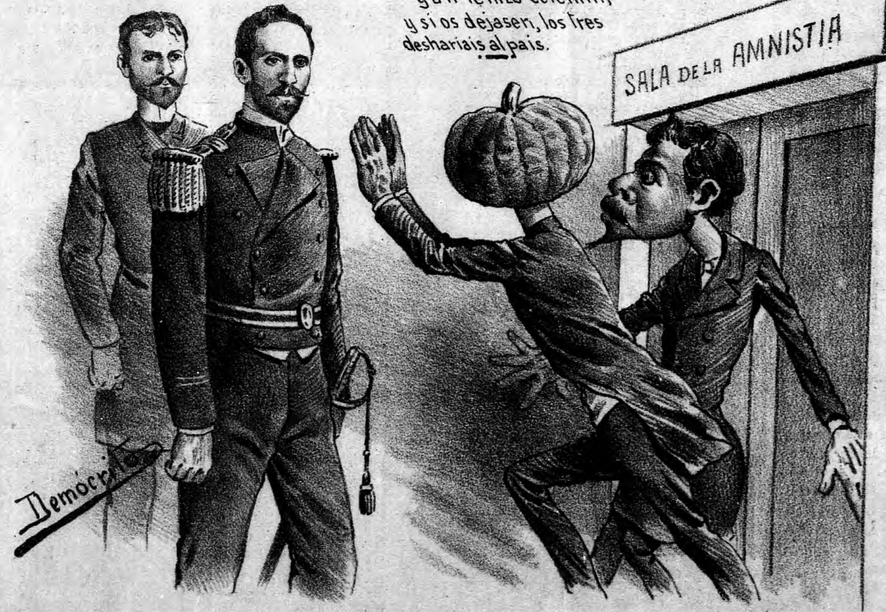

–Al salon de la amnistia tambien debemos entrar.
–Pues os podeis retirar porque, por hoy, no hay tu tia.

–Küerno, el vecino está armado y no teme á la camorra.
–Ya lo veo: al fin tendremos que meter violin en bolsa.

J. RIBAS Hno Rincon 158.

DELFIN OLMEDO
† en Monte-Caseros (Corrientes) en el ataque dado por los Vidalistas.

imposicion y tirania.

La revolucion está juzada por propios y por estraños y está por todos legitimada y está por los que la iniciaron, bendecida.

¿A que pues esa protesta antipatriotica? ¿Estarian los vacunos sentados en el recinto de la cámara, si aquella revolucion no se hubiera llevado á cabo?

El ridiculo ha caido una vez mas sobre todos ellos, acusandolos de ingratos.

Y ahora se me ocurre preguntar: — Si se hubiese hecho mocion para dar un banquete en celebracion de UN TRIUNFO cualquiera de los vacunos, se hubieran opuesto protestando?

Pero ¿que triunfo tienen ellos que merezca ser recordado ni celebrado?

Está visto, la intransigencia partidista de los vacunos los priva hasta de los mas rudimentarios sentimientos.

Pero en el pecado llevan la penitencia, de igual modo que en el fraude fundan su porvenir.

¡Pobres intransigentes!

IDEM POR IDEM

Se votan intervenciones;
se nombra un interventor,
y se pasan muchos dias
sin darle una solucion
al conflicto suscitado,
ni bien, ni mal, ni peor.
Al lado del.... laborante,
todos levantan la voz,
y el ajente del gobierno
encomendandose á Dios,
pregunta al Zorro primero,
vá de Pelegringo en pos,
oye despue al gobierno
aunque sin mucha atencion,
escucha de los caidos
ayes de angustia y dolor,
y atiende á las amenazas
del partido que venció;
y no acude á su conciencia
que seria lo mejor,
por que tantas influencias
que están en contradiccion,
no le permiten obrar
ni bien, ni mal, ni peor.
Por último le dá un corte
al embrollo, á la cuestion,
y triunfa el Zorro, ú Pelele,
ó los dos, si están los dos
para esta emergencia unidos,
como siempre, sin razon.
Y esta labor partidista
es, muestra eterna labor.

COSAS DE SANCHO

Los Intendentes municipales que precedieron al actual, fueron tan pródigos en dar, que hoy hay necesidad de conminar al pago de esos adelantos, á los que resultan adeudores de los fondos comunales.

Seria bueno conocer los antecedentes que se tuvieron en cuenta, para hacer semejantes adelantos, por nada ni por nadie esplicables.

El consejo deliberante ha pedido un informe y la contaduria general, se ha espedido. Punto y aparte.

Detallemos, detallemos,
y el informe conozcamos,
que mas nos asombraremos
si mas ¡ay! lo examinamos.

⁂

En 31 de octubre del 89, se le facilitaron á D. Gregorio Torres, en calidad de anticipos por afirmados, 80000 pesos.

El 28 de abril de 1892, tres años despues, se liquidaron las cuentas con Don Goyo, resultando deudor este Sr. por $ 71 666.21

Cantidad de que todavia á la fecha, está en descubierto.

Deuda que no tiene escape,
por que está muy en lo cierto,
y pues está en descubierto
es muy justo, que se tape.

⁂

Pues la liquidacion hecha á Don Eduardo Chapeaurouge. acusa una deuda á la municipalidad de $ 305.156,99.

Lo cual no es una bicoca.

¿No asusta á Vds. semejante prodigalidad, de parte de la intendencia?

¡Que comodo es trabajar con el capital ajeno!

Y si este se dá á destajo
solo por gusto de dar
cabe al menos preguntar,
¿y en donde está ese trabajo?

⁂

Item: el contratista Cesar Cárcano, es deudor por la suma de $ 42.919 62.

Vayan pues, sumando Vds. y cuanto mas sumen mas se asombrarán.

Pero no se tomen esa molestia, que duele.

Y pregunto á fuer de franco;
¿tanta longanimidad
dá á la municipalidad
utilidades de banco?

⁂

Ademas, el señor Ismael Bengolea, resulta asi mismo deudor al municipio por la suma de $ 128 073 64.

Por anticipos tambien.

Esto que se pasa en casa
y que ya trasciende afuera,
con elocuente manera
dice lo..... que en casa pasa.

⁂

Total de las cuatro liquidaciones: $ 547.816,46.

¡Mas de medio millon de pesos!

Mas de medio millon á cobrar, por medio de ejecuciones seguramente.

Es decir, la mar de trastornos, dilaciones é inconvenientes.

Aunque hay que suponer que aquellos adelantos, que no debieron hacerse, se harian con garantias á satisfaccion.

De todos modos la responsabilidad, de parte de los donantes, es manifiesta.

Manifiesta y grave.

No hay que perder de vista este asunto.

No hay que perderlo de vista
por que tiene mucho encanto;
y hay que pensar entretanto
en hacerse contratista.

CANTARES

El seis de Agosto cayó
Celemin, duda no cabe;
y ese dia se fundió
para siempre YA SE SABE.

—

¿Si hubieran sido mujeres,
los intendentes pasados,
al ser de amor requeridos,
hubiesen anticipado?

—

Dios hizo la ley primero
y luego el interventor;
pero el Zorro y Pelegringo
le enmiendan la plana á Dios.

—

Cuando renuncie el de guerra
te tengo de convidar
á dormir sobre una balsa
sobre las olas del mar.

LANZADAS

No hablemos ni una palabra de lo de Ayacucho.

Ni del despótico Del Valle.

Su permanencia en dicho punto es una amenaza contra los derechos individuales y contra el propio vecindario.

Y el gobierno de la provincia que mantiene ese estado de cosas, asaz grave y anómala, se está acreditando, de ser émulo digno del difunto YA SE SABE.

Con esto, creo que se esplicará cualquiera la protesta antirevolucionaria de los vacunos de La Plata.

¡Valgame Dios y que cosas
que pasan tan bochornosas!

La desersion de los marinos es cada vez mayor, pues toma proporciones alarmantes.

Que la comida sin salsa
es prólogo del sarcófago;
¿ y quien soprota el exófago
estando sobre una BALSA?

Pero el ministro de marina, sin desertar; espera sin duda, ser el último de los desertores.

Aunque yo creo, que siendo él el primero en desertar, concluirian las desersiones.

Y sino; que haga la prueba.

Si la prueba es necesario;
aunque á él, le sea costosa;
basta que él haga una cosa
para que se haga lo contrario.

Continua la huelga del cumplimiento del deber: al menos por lo que al asunto de mi espediente se refiere.

El habilitado general del ministerio del ramo, es sin duda peluquero.

Digo yo, por que esperará que le salgan las canas á mi espediente para teñirselas ó peinarselas.

Pero le advierto, que yo no soy amigo de tantas PERFECCIONES.

Yo soy liso y llano; vengan los pesos y eso me basta.

Ó lo que es lo mismo: cumpla cada cual con su deber y Cristo con todos.

Basta por hoy.

(Se continuará).

Continuan los robos de haciendas en la provincia que fué de YA SE SABE.

El jefe de policia menudea sus jiras de moralidad; pero como si no.

Por que se vá hacia el norte, y los ladrones se trasladan al sud; acude al sud, y los cacos, al este; emprende viaje al este y los ratas huyen al oeste.

Y esto se hace interminable: es decir, los robos, las persecuciones y las evasiones. Aqui del cantar:

Ni contigo, ni sin ti,
tienen mis penas remedio;
pues persigues los ladrones
y musca les pone término.

¿Que pasa en Entre-Rios?
Pues del partido nacional los lios.
¿Que pasa en Santa-Fé?
Que el partido del P. A. N. toma café.
¿Que pasa en Santiago?
Que el unicato estiende alli su estrago.
¿Que se pasa en la Rioja?
Que el partido del P. A. N, por nada afloja.
¿Que pasa en Tucuman?
Que fermenta y se agria todo el P. A. N.
¿Que pasará en Salta?
Que el P. A. N. su brillo intransigente esmalta.
¿Que sucede en Mendoza?
Que el P. A. N. que no se come, no se goza.

El gobierno continua mudo.

Como si con el mutismo se arreglase todo, y se consolidase todo.

Y quizas les parezca mucho todavia.

¿Lo aceptan y lo ejecutan por comodidad?

Pues mas cómodo les seria renunciar en Balsa, quiero decir en masa.

Por que es la única solucion que satisfaria á todos.

A ellos, por comodidad.

Al país, por necesidad.

Y al mundo entero, por curiosidad.

Pues para hacer lo que hacen; esto es gobernar por cuenta y riesgo de impositores tenaces, mas les valdria no gobernar.

En la página ilustrada publicamo el retrato del valiente soldado de la Guardia Nacional de Monte Caceros, joven Delfin Olmedo, quien defendiendo la ley y la autoridad, sucumbió al plomo de las ordas revolucionarias de Vidal.

Nuestro mas sentido pésame á su apreciable familia.

Al preguntar el Sr. Yofre los nombre de los senadores ausentes ha debido pedir la esplicacion de la ausencia: nosotros vamos á llenar ese vacio. El Sr. Sable, está contando y amarrando sus ovejas en Córdoba para que no se las lleven á Chile, el Sr. Perron revisando en Jujuy aquel puente de larga y famosa historia, cuyos tornillos parece que se aflojan (los del puente no los de Perron) y los Sres. Memes y Selaslia fabricando pasteles fórmula Zorro Pelelegringo.

Se nos olvidaba decir que Perron se ocupa ademas en sacar dibujos de ciertas arañas que le fueron encargadas para cierto salon de Jujuy.

De los otros nos informaremos mas tarde.

Felicitamos cordial y sinceramente á nuestro estimado colega EL CORREO ESPAÑOL; en el aniversario de su vida periodistica deseandole la celebrasion de muchos mas lleno de satisfaccion y de prosperidad.

Al Sr. D. Leonardo Pereira, enviamos nuestro sincero sentimiento de condolencia por la pérdida de su hijo, que era una esperanza para el país.

¿El aniversario de la caida de YA SE SABE debe considerarse para ser festejado ó para ser anatematizado?

Nosotros lo festejamos anatematizandolo.

¡Como que el aniversario de su caida será siempre un dia de fiesta!

CENTROS RECREATIVOS:

«ORFEON GAYARRE», En los salones del «Centro Union Obrera Española», dará esta noche una grande funcion dramática seguida de baile familiar.

«SOCIEDAD RECREATIVA, SUB-MARINO PERAL,» celebrará un gran baile en los salones de «Les Enfants de Beranger.»

«CIRCULO DE AMISTAD.» Gran funcion, seguida de baile familiar en los salones del «Orfeon Español,» Piedras 534.

«CENTRO SOCIAL ARGENTINO.» Para esta noche tambien, tiene anunciada una tertulia que celebrará en los salones de la «Colonia Italiana,» Paraná 555.

Tipo. Lito. de J. Ribas y Hno., Rincon 158